



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024**  
**PROGRAMA DE DERECHO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA**

### **I. PRESENTACIÓN:**

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el Acuerdo 093 del 2022 por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en específico en el Artículo 8, el cual define las diferentes clases de movilidad; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) y el Programa de Derecho de la UNICOLMAYOR convoca a los estudiantes quienes cumplan los requisitos para participar en la modalidad saliente “semestre académico en el exterior” con beneficio de apoyo institucional para el 2024 -2.

### **2. OBJETIVO**

Generar espacios de cooperación y movilidad estudiantil en ámbitos de carácter académico, investigativo y de proyección social para el fortalecimiento de las funciones misionales a través de las redes para la movilidad, aliados estratégicos de cooperación académica y los convenios suscritos entre instituciones a nivel internacional y la UNICOLMAYOR, para la gestión de la movilidad estudiantil saliente pertenecientes a las facultades de la universidad con apoyo institucional para el 2024-2. Para cursar un semestre en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Universidad de Celaya en México.

### **3. FICHA TÉCNICA**

<b>Modalidad de la Actividad</b>	Semestre Académico en el Exterior
<b>Universidad en el Exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad Autónoma del Estado de Morelos</li><li>• Universidad de Celaya</li></ul>
<b>Duración de la Estadía en el Exterior</b>	Un semestre
<b>Periodo de Estadía en el Exterior (Inicio- Finalización)</b>	Agosto – Diciembre 2024
<b>País Destino</b>	México
<b>Cupos Ofertados en la Convocatoria</b>	(4) Cuatro cupos (2) Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2) Universidad de Celaya
<b>Apoyo Económico Institucional</b> Convocatoria Institucional 005 2023 Ori De 2023	\$5.000.000 por cada cupo. Ver convocatoria 005 <a href="#">aquí</a> .
<b>Nombre del Docente Encargado</b>	Ricardo Motta Vargas rmotta@unicolmayor.edu.co



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024  
PROGRAMA DE DERECHO  
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA

#### 4. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Los siguientes documentos son requisitos específicos que deben ser cumplidos por los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca que quieran participar en la convocatoria.

Ser estudiante mayor de edad.
Cumplir con los requisitos académicos dependiendo el tipo de movilidad según <b>Acuerdo 093</b>
Haber cursado el 50% de los créditos académicos de su programa de origen al momento de la postulación.
Estar matriculado financiera y académicamente durante el periodo de postulación a la convocatoria y <b>durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.</b>
No tener una sanción por falta disciplinaria.
Evidenciar un promedio de calificación igual o superior a <b>cuatro puntos cero (4.0)</b> del promedio general al momento de su postulación.
Cumplir con las disposiciones sobre expedición de visas y demás requisitos de migración, según normativa vigente. <a href="http://www.migracioncolombia.gov.co/">http://www.migracioncolombia.gov.co/</a>
Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias, así como con la documentación para la postulación requerida y los procedimientos indicados por la institución de destino después de la aceptación a la movilidad.
Conforme a lo establecido por el Comité de Currículo del Programa de derecho <b><u>es obligación del estudiante hacer el proceso inicial de homologación buscando los componentes e informarlos a este Comité</u></b> , sin embargo el programa a través del docente encargado de internacionalización de su facultad puede proponer estas asignaturas en forma inicial, no obstante y considerando que las instituciones manejan calendarios distintos durante el año académico estos componentes pueden estar sujetos a cambios por parte de la Institución anfitriona, en cuyo caso el estudiante informará al docente encargado de internacionalización y solicitará al Comité de Currículo de su programa de origen la homologación de los nuevos componentes.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024  
PROGRAMA DE DERECHO

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA

## 5. REQUISITOS DOCUMENTALES

Los siguientes documentos son documentales que deben ser presentados por los estudiantes que quieran participar en la convocatoria. Por favor descargar los documentos como cartas y registro académico en la convocatoria 05 de 2023 enviada a los correos.

DOCUMENTOS	TENER EN CUENTA
FOIN-01 Formato de Inscripción al Programa de Movilidad Estudiantil Saliente.	Entregar en formato PDF.
Pasaporte vigente.	Vigente y legible a color.
Carnet institucional vigente o Certificado de matrícula del semestre de la postulación.	El carné debe contar con el sello de vigencia del semestre de la postulación.
Certificado de buena conducta, expedido por el Decano respectivo.	El estudiante debe solicitar la cita en la Decanatura correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria.
Concepto de la Subdirección de Bienestar Universitario sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante. *El estudiante debe solicitar la cita a la Subdirección de Bienestar Universitario, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria para presentar los documentos.	La Subdirección de Bienestar Universitario remitirá la evaluación a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI.
Registro de notas extendido del sistema Académico, evidenciando un promedio de calificación igual o superior a cuatro punto cero (4.0) del promedio general.	Si el programa en el exterior lo exige, el registro académico debe ser traducido y autenticado.
Cotización de afiliación a un Seguro Médico Internacional durante las fechas de inicio y finalización de la movilidad que cubra accidentes y repatriación como mínimo.	Una vez aprobada la movilidad, el estudiante deberá enviar el Seguro Médico Internacional al docente con horas de internacionalización y/o a la ORI antes de su viaje.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024  
PROGRAMA DE DERECHO

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA

FOIN-07 Carta de compromiso del estudiante para participar en movilidad estudiantil saliente con apoyo institucional.	-Entregar en formato PDF. -Incluir soportes financieros en el caso en que el estudiante financie su manutención.
FOIN-09 Formato carta de compromiso de los padres y/o acudientes.	Aplica para quienes sus padres y/o acudientes apoyen al estudiante económicamente con su manutención durante la movilidad. Entregar en formato PDF.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024**  
**PROGRAMA DE DERECHO**  
**MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA**

## 6. PROCESO DE POSTULACIÓN

Para el cumplimiento de esta etapa, el estudiante podrá contar con la asesoría del docente con horas asignadas a internacionalización del programa académico. El estudiante que se postule a la convocatoria deberá:

- Revisar la oferta de interés y los requisitos específicos y documentales.
- Recolectar la documentación requerida y enviarla en formato PDF al docente con horas asignadas a internacionalización de su programa.

Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados. De igual manera, los estudiantes deben solicitar las siguientes citas:

- A la Decanatura respectiva, para que ésta expida el Certificado de Buena Conducta.
- A la Subdirección de Bienestar Universitario para que ésta emita el concepto del grado de madurez y estabilidad emocional.

## 7. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Responsable	Actividad	Fechas
Docente con horas asignadas de internacionalización  Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)	Divulgación de la convocatoria por los medios masivos de la universidad y la comunidad académica estudiantil	10 al 30 de abril 2024
Decanatura de la facultad de origen del estudiante	Expedición del Certificado de Buena Conducta del estudiante	10 al 30 de abril 2024
Subdirección de Bienestar Universitario	Concepto sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante	10 al 30 de abril 2024
Docentes con horas asignadas de internacionalización	Recepción de la documentación según convocatoria de los estudiantes aspirantes para realizar movilidad	10 al 30 de abril 2024



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024  
PROGRAMA DE DERECHO

MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA

Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Revisión de la documentación recibida de todos los aspirantes	6 de mayo 2024
Consejo de Facultad	Emisión del concepto favorable del Consejo de Facultad	9 de mayo 2024
Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Revisión y aprobación de la documentación recibida según acuerdo 093 de los estudiantes seleccionados para realizar movilidad	10 al 12 de mayo 2024
Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	Presentación del Proyecto de Resolución de los estudiantes seleccionados a Rectoría	15 de mayo 2024
Secretaría General	Publicación resultados estudiantes elegidos	30 mayo 2024

## 8. REQUISITOS PARA FORMALIZAR EL DESEMBOLSO DEL APOYO ECONÓMICO

El estudiante seleccionado en la convocatoria deberá presentar en la División de Financiera la siguiente documentación para el desembolso del apoyo económico:

- Copia del seguro de salud de cubrimiento internacional
- Pasaporte y Visa si el país de destino lo requiere.
- Resolución de aprobación de apoyo económico.
- Certificado de cuenta bancaria a nombre del estudiante.

## 9. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

- Inscripción de las materias propuestas a homologar.
- Asistencia y cumplimiento en cada uno de los componentes o materias inscritas según el plan de estudios y el calendario académico de la Universidad de Autónoma de Morelos o la Universidad de Celaya de lo contrario deberá cursar nuevamente el componente en la Unicolmayor a su regreso.
- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la institución de destino.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 001 DE 2024  
PROGRAMA DE DERECHO  
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL DE ESTANCIA LARGA

- El estudiante se compromete a socializar la experiencia del intercambio en el Comité Asesor Estudiantil y a los estudiantes de los distintos niveles del programa de Derecho a través de Técnicas Grupales (panel, talleres, conversatorios, entre otros), en los espacios y horarios que se acuerden con el docente con funciones de internacionalización.
- El estudiante con base en su experiencia académica en la universidad de destino a su regreso presentará una propuesta de ejecución en la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, junto con el FOIN – 15 Informe de evaluación de movilidad y su gestión de divulgación de preferencia (radio, video)
- El estudiante se compromete a regresar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para dar continuidad a sus estudios en el periodo académico inmediatamente siguiente.

Gustavo Hernán Arguello Hurtado.  
Decano Facultad de Derecho

Laura Marcela Tello Beltrán  
Jefe de Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)

Elaboración:

Ricardo Motta V.  
Docente con horas de internacionalización (ORI)  
Facultad de Derecho  
Aprobado acta del Comité de Currículo. Acta No. 11 del 13 de marzo de 2024



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794